

EL DEBER ACTUAL DE LA MUJER ARGENTINA

CUANDO un día — que es histórico para la nacionalidad e inolvidable para mí — recibí de manos del general Perón, en nombre de todas las mujeres argentinas, la ley que proclamaba nuestros derechos cívicos, tuve oportunidad de decir algo que ahora quiero recordar a todas las des-camisadas y que no olvidaré jamás. “Somos las mujeres — decía entonces — misioneras de paz. Los sacrificios y las luchas sólo han logrado, hasta ahora, multiplicar nuestra fe. Alcemos todas juntas esa fe e iluminemos con ella el sendero de nuestro destino. Es un destino grande, apasionado y feliz. Tenemos, para conquistarlo y merecerlo, tres bases insobornables, incommovibles: una ilimitada confianza en Dios y en su infinita justicia; una patria incomparable a quien amar con pasión y un líder al que el destino moldeó para enfrentar victoriosamente los problemas de la época: el general Perón. Con él y con el voto contribuiremos a la perfección de la democracia argentina”.

Ha pasado casi un año desde entonces y el derecho a forjar nuestro propio destino encuentra hoy sus tres bases fundamentales consolidadas y multiplicadas. Nuestra fe, al contacto con la realidad diaria, es cada vez más sólida y más incommovible en nuestra propia capacidad de ciudadanas que han superado el período de tutorías civiles. Nuestro amor por la Patria, que ahora es efectivamente nuestra y que lo será en proporción cada día mayor gracias a la política de recuperación nacional del general Perón, se ahonda cada día más y adquiere cada día más conciencia de sí mismo. Y nuestro líder, cuya fe en el pueblo y cuya confianza en el destino nacional abrió las perspectivas de este magnífico despertar nuestro, encarna como nunca las mejores esperanzas de la Nación. Somos, en síntesis, un pueblo que sabe lo que quiere y cómo alcanzar ese objetivo común, nacionalmente liberado y socialmente justo y, por lo mismo, responsable ante el futuro de una manera integral.

*

Esa responsabilidad nos alcanza a nosotras las mujeres argentinas en la misma proporción que a los hombres. Y casi me atrevería a decir que nos alcanza doblemente por un lado a través de nuestra condición de ciudadanas, capaces de votar y de ser votadas de acuerdo al nuevo planteamiento político-social que hizo posible la política de reconoci-

miento de nuestros derechos por el gobierno del general Perón. Por el otro lado, en razón de que somos nosotras, las mujeres, la columna básica del hogar, la garantía de su permanencia y las inspiradoras de su fe.

Esa doble faz multiplica por dos nuestra responsabilidad. Yo sé que todas las descamisadas sabrán comprenderlo así, sentirlo así y obrar oportunamente en consecuencia de ello. La historia de nuestro pueblo y la de todos los pueblos del mundo muestran a la mujer en la vanguardia de todas las grandes gestas colectivas, hombro a hombro con sus hombres, con sus hijos y con las reivindicaciones de su época. Agustina de Aragón simboliza a la mujer española como Manuela Pedraza representa a nuestras ascendientes libertadoras, y las descamisadas de Octubre simbolizan a nuestra mujer, entregada a la producción, consciente de sus derechos sociales y dispuesta a defenderlos contra todos los opresores y contra toda opresión. En aquel entonces, como madre y como esposa trabajadora; ahora como ciudadana también, que ha aceptado nuevos deberes pero que ha logrado conquistar derechos nuevos, entre ellos el de votar.

Ese derecho será ejercido oportunamente y dará un nuevo contenido, más completo y por lo mismo más perfecto, a nuestra vida institucional. Pero el deber que presupone ha de ser cumplido todos los días sin aguardar el momento electoral. El hogar — santuario y célula máter de la sociedad — es el campo propicio y específico en el que el trabajo de la mujer, en bien de la Patria y de sus hijos, se ejerce cotidianamente y ofrece mayores perspectivas de contribuir a moldear hombres dignos del momento histórico que vivimos los argentinos. Hoy, la escuela y el hogar ya no son más términos contradictorios y separados, sino partes de un mismo todo que sigue una misma línea similar, con un solo objetivo único y superior: forjar las generaciones que nos han de seguir en el esfuerzo y la tarea de hacer una patria mayor, una sociedad más justa y una comunidad nacional más unida y más fraterna. En las escuelas reposa sobre los maestros esa misión; en el hogar ese honor le cabe a la mujer.

*

Para cumplir con él, para ser digno de él, la mujer tiene necesariamente que inspirarse en los problemas de su época, en los derechos de su patria y en las necesidades de su pueblo. Son todos ellos hechos concretos que se subliman por el idealismo que nosotras sabemos poner aún en las cosas más materiales y que informan de nuestra actualidad. Y yo les pregunto a todas las descamisadas, ya que lo que cuenta para mí es, sobre todo, su propia opinión: ¿Podemos buscar inspiración de los problemas de nuestra época, de los derechos de nuestra patria y de las necesidades de nuestro pueblo en otra fuente que no sea esta maravillosa Revolución que encontró su punto de partida en Junio, denunció insoportablemente su contenido popular en Octubre y dijo en Febrero su

apasionado acento popular? Indudablemente, no. Ninguna otra fuente será más veraz, ni más ajustada a nuestro propio lenguaje, ni más fiel a nuestro pueblo que la Revolución que proclamó su mayoría de edad político-social y que encontró en el general Perón a su líder. En ninguna otra fuente encontrará la mujer argentina el reflejo más puro de su deber que en esa misma Revolución y su verdad económica, su verdad política y su verdad social.

Dije en otra oportunidad que Perón necesitaba del baluarte inviolable del hogar para llevar adelante y afianzar su panorama de acción gubernativa. Dije también que nuestros hogares son las cajas de resonancia del país, y que todo aquello que no puede ser discutido, criticado, rechazado o aceptado alrededor de la mesa familiar, no merece pertenecer al número de las preocupaciones del país, porque lo que es ajeno al hogar no puede dejar de ser ajeno a la sociedad y a la Nación. Con eso quise expresar un concepto: que el hogar es el centro sensible por excelencia del corazón de la Patria y el lugar específico para servirla y engrandecerla. Y la mujer es, a su vez, la piedra básica sobre la que se apoya el hogar. Como madre, como esposa y como hija.

Surge de este análisis y de esa valoración del papel de la mujer su tremenda responsabilidad y el imperativo de su deber. Todo lo realizado y por realizar en bien de la total soberanía de la Nación, de nuestra completa liberación y del perfeccionamiento de nuestras relaciones sociales — sobre bases cada vez más justas, más fraternales y más populares — está en gran parte condicionado a la actividad de la mujer en el seno del hogar; al cumplimiento de su deber hacia su pueblo, hacia su época y hacia su patria, inspirándose en la Revolución que proclamó la mayoría de edad del pueblo argentino y los derechos cívicos de todas nosotras para consolidar esa conquista total. Y yo, como mujer y como descamisada, proclamo ante el pueblo y nuestro líder que sabremos cumplir.